

INVITACIÓN A LICITAR N° 01 DE 2018

ADQUISICIÓN DE TRACTOR Y CAMIÓN, REFERENTE AL MEMORANDO DE ACUERDO N° 37 DE 2018, SUSCRITO ENTRE UNODC Y REMUCON

PROYECTO COL K53 "APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE REDUCCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ALTERNATIVO EN COLOMBIA PARA LA CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL"

**COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL META, MUNICIPIO DE GRANADA**

LA ASOCIACIÓN RED DE MUJERES COMUNALES DEL DEPARTAMENTO DEL META "REMUCON"

AGOSTO DE 2018

Sección 1. Carta de invitación

Granada, Agosto 02 de 2018

Invitación a participación en licitación N° 01 de 2018 “ADQUISICIÓN DE TRACTOR Y CAMIÓN, REFERENTE AL MEMORANDO DE ACUERDO N° 37 DE 2018, SUSCRITO ENTRE UNODC Y REMUCON”

Estimados comerciantes de productos de uso agropecuario

LA ASOCIACIÓN RED DE MUJERES COMUNALES DEL DEPARTAMENTO DEL META “REMUCON” tiene el gusto de invitarle a presentar una Oferta a la presente Invitación a Licitación (IaL) para la provisión de los bienes de referencia.

La presente IaL está compuesta de los siguientes documentos:

- Sección 1 – Esta Carta de invitación
- Sección 2 – Instrucciones a los Licitantes (que incluyen la Hoja de Datos)
- Sección 3 – Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas
- Sección 4 – Formulario de Presentación de la Oferta
- Sección 5 – Documentos que avalan la elegibilidad y las calificaciones del Licitante
- Sección 6 – Formulario de Oferta Técnica
- Sección 7 – Formulario de Oferta Financiera

Su Oferta incluirá una Oferta Técnica y una Oferta Financiera, presentadas en sobres separados y con arreglo a las indicaciones de la Sección 2.

Si precisa cualquier aclaración adicional, le rogamos se ponga en comunicación con la persona de contacto que se indica en la Hoja de Datos adjunta, que coordina las consultas relativas a esta IaL. “REMUCON” queda a la espera de recibir su Oferta y le da las gracias de antemano por su interés en las oportunidades de adquisición que ofrece “REMUCON”.

Atentamente le saluda,

ILBA MARÍA CÉSPEDES HERRERA
Representante Legal REMUCON

Sección 2: Instrucciones a los Licitantes¹

Definiciones

- a) *“Oferta”* se refiere a la respuesta del Licitante a la Invitación a Licitación, e incluirá el Formulario de Presentación de la Oferta, el Formulario de Oferta Técnica, el Formulario de Oferta Financiera y toda otra documentación pertinente que se requiera en la IaL.
- b) *“Licitante”* se refiere a cualquier entidad legal que pueda presentar, o que haya presentado, una Oferta para el suministro de bienes y la provisión de servicios conexos solicitados por REMUCON.
- c) *“Contrato”* se refiere al acuerdo que será firmado por y entre REMUCON y el Licitante elegido, y a todos los documentos adjuntos al mismo, entre otros los Términos y Condiciones Generales (TCG) y los Apéndices.
- d) *“País”* se refiere al país indicado en la Hoja de Datos;
- e) *“Hoja de Datos”* se refiere a la parte de las Instrucciones dadas a los Licitantes y se utilizan para reflejar las condiciones del proceso de licitación específicas para los requisitos de la IaL.
- f) *“Día”* se refiere a día civil.
- g) *“Bienes”* se refiere a cualquier producto, material prima, artículo, material, objeto, equipo, activo o mercancía que requiera REMUCON por la presente IaL.
- h) *“Gobierno”* se refiere al Gobierno del país que ha de recibir los bienes o donde se han de prestar los servicios con arreglo a lo que se especifique en el contrato.
- i) *“Instrucciones a los Licitantes”* se refiere a la serie completa de documentos que proporcionan a los Licitantes toda la información necesaria y los procedimientos que deben seguirse en el proceso de preparación de la Oferta.
- j) *“IaL”* se refiere a la Invitación a Licitación, y consiste en las instrucciones y referencias preparadas por REMUCON a los efectos de seleccionar al mejor proveedor de servicios para el cumplimiento de los requisitos que se indican en el Lista de Requisitos y las Especificaciones Técnicas.
- k) *“Carta de invitación (Cdi)”* (Sección 1 de la IaL) se refiere a la Carta de Invitación que envía REMUCON a los Licitantes.
- l) *“Desviación material”* se refiere a cualquier contenido o característica de la Oferta que sea significativamente diferente de un aspecto o requisito esencial de la IaL, y que: (i) altere sustancialmente el alcance y la calidad de los requisitos, (ii) limite los derechos de REMUCON y/o las obligaciones del oferente, y (iii) afecte negativamente la equidad y los principios del proceso de

¹ Nota: Esta Sección 2 “Instrucciones a los Licitantes” no se modificará de ninguna manera. **Todo cambio necesario en relación con la información de un determinado país y proyecto se introducirá únicamente por medio de la Hoja de Datos.**

adquisición, como por ejemplo poniendo en peligro la posición competitiva de otros oferentes.

- m) *“Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas”* se refiere al documento incluido en la Sección 3 de esta IaL, en el que se recoge la relación de bienes solicitados por REMUCON, sus especificaciones, servicios y actividades conexos y las tareas que habrán de realizarse, junto a otras informaciones pertinentes relativas a la recepción y aceptación de los bienes por parte de REMUCON.
- n) *“Servicios”* se refiere a todo el conjunto de tareas relacionadas o accesorias a la finalización o la entrega de los bienes solicitados por REMUCON con arreglo a esta IaL.
- o) *“Información Adicional a la IaL”* se refiere a una comunicación escrita transmitida por REMUCON a los posibles Licitantes, que incluye aclaraciones, respuestas a las consultas recibidas de los Licitantes potenciales o cambios que deban introducirse en la IaL, en cualquier momento después del lanzamiento de la IaL pero antes de la fecha límite para la presentación de las Ofertas.

A. ASPECTOS GENERALES

1. Por este medio, REMUCON solicita Ofertas en respuesta a la presente Invitación a Licitación (IaL). Los Licitantes deberán cumplir estrictamente todos los requisitos de esta IaL. No se autoriza la introducción de cambios, sustituciones u otras modificaciones a las normas y disposiciones estipuladas en esta IaL, a menos que lo ordene o apruebe por escrito REMUCON en forma de Información Adicional a la IaL.
 2. La presentación de una Oferta se considerará como un reconocimiento por parte del Licitante de su obligación de aceptar todas las obligaciones estipuladas en esta IaL y, a menos que se especifique lo contrario, de que el Licitante ha leído, entendido y aceptado todas las instrucciones de esta Licitación.
 3. Toda Oferta presentada será considerada como una Oferta del Licitante y no constituye ni implica la aceptación de la misma por REMUCON. REMUCON no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún Licitante, como resultado de esta IaL.
 4. REMUCON y Naciones Unidas mantienen una política de tolerancia cero ante las prácticas prohibidas, entre otras el fraude, la corrupción, la colusión, las prácticas contrarias a la ética y la obstrucción. REMUCON está decidido a prevenir, identificar y abordar todas las actividades y prácticas de fraude y corrupción contra REMUCON o contra terceros que participen en las actividades de REMUCON.
 5. En sus respuestas a esta IaL, REMUCON insta a todos los Licitantes a comportarse de manera profesional, objetiva e imparcial, y a tener en todo momento presente en primer lugar los intereses primordiales de las Naciones Unidas. Los Licitantes deberán evitar estrictamente los conflictos con otros trabajos asignados o con intereses propios, y actuar sin tener en cuenta trabajos futuros. Todo Licitante de quien se demuestre que tiene un conflicto de intereses será descalificado. Sin limitación de la generalidad de todo lo antes citado, se considerará que los Licitantes, y cualquiera de sus afiliados, tienen un conflicto de intereses con una o más partes en este proceso de licitación, si:
 - 5.1 están o han estado asociados en el pasado, con una firma o cualquiera de sus filiales, que haya sido contratada por REMUCON para prestar servicios en la preparación del diseño, la lista de requisitos y las especificaciones técnicas, los análisis y estimaciones de costos, y otros
-

documentos que se utilizarán en la adquisición de los bienes y servicios relacionados con este proceso de selección;

- 5.2 han participado en la preparación y/o el diseño del programa o proyecto relacionado con los bienes y servicios conexos solicitados en esta Licitación, o
- 5.3 se encuentran en conflicto por cualquier otra razón que pueda determinar REMUCON, a su discreción.

En caso de dudas de interpretación de lo que es, potencialmente, un conflicto de intereses, el Licitante deberá dar a conocer su situación a REMUCON y pedir la confirmación de este sobre si existe o no tal conflicto.

6. Del mismo modo, en su Oferta, los Licitantes deberán informar de lo siguiente:

- 6.1 Cuando los propietarios, copropietarios, oficiales, directores, accionistas mayoritarios o personal clave sean familiares de personal de REMUCON participante en las funciones de adquisición y/o el Gobierno del país, o cualquier asociado en la ejecución de recepción de los bienes y servicios conexos establecidos en esta IaL; y

- 6.2 Toda otra circunstancia que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses, real o percibido como tal; colusión o prácticas de competencia improcedentes.

El ocultamiento de dicha información puede dar como resultado el rechazo de la Oferta.

7. La elegibilidad de los Licitantes que sean, total o parcialmente, propiedad del Gobierno estará sujeta a una posterior evaluación de REMUCON y a la revisión de diversos factores, como por ejemplo que estén registrados como entidad independiente, alcance de la titularidad o participación estatal, percepción de subvenciones, mandato, acceso a información relacionada con esta IaL, y otros que pudieran permitirles gozar de una ventaja indebida frente a otros Licitantes, y al eventual rechazo de la Oferta.

1. Todos los Licitantes deberán respetar el Código de Conducta de Proveedores de Naciones Unidas, que se puede encontrar en este enlace:

<https://www.unodc.org/documents/corruption/Publications/2014/Etica-Anticorruption-Elementos-Cumplimiento.pdf>

B. CONTENIDO DE LA OFERTA

9. Secciones de la IaL

Los Licitantes deberán completar, firmar y presentar los siguientes documentos:

- 9.1 Carta de acompañamiento al Formulario de Presentación de la Oferta (véase IaL, Sección 4);
 - 9.2 Documentos que avalan la elegibilidad y calificaciones del Licitante (véase IaL, Sección 5);
 - 9.3 Oferta Técnica (véase el formulario indicado en la IaL, Sección 6);
 - 9.4 Oferta Financiera (véase el formulario indicado en la IaL Sección 7);
 - 9.5 Garantía de Licitación, si procede (véase al respecto la HdD, nº 9 a 11; también, formulario prescrito en la Sección 8 de la IaL);
 - 9.6 Anexos o apéndices a la Oferta (incluidos los que se especifican en la Hoja de Datos)
-

10. Aclaraciones a la licitación

10.1 Los Licitantes podrán solicitar aclaraciones sobre cualquiera de los documentos relativos a esta IaL a más tardar en el número de días indicados en la Hoja de Datos (HdD, nº 16) antes de la fecha de presentación de Ofertas. Toda solicitud de aclaración deberá ser enviada por escrito, por servicio de mensajería o por medios electrónicos a la dirección de REMUCON que se indica en la Hoja de Datos (HdD, nº 17). REMUCON responderá por escrito y por medios electrónicos, y remitirá copias de la respuesta (incluyendo una explicación de la consulta, pero sin identificar el origen de la misma) a todos los Licitantes que hayan confirmado su intención de presentar una Oferta.

10.2 REMUCON se compromete a dar respuesta a estas demandas de aclaración con rapidez, pero cualquier demora en la respuesta no implicará ninguna obligación por parte de REMUCON de ampliar el plazo de presentación de Ofertas, a menos que REMUCON considere que dicha prórroga está justificada y es necesaria.

11. Modificación de la licitación

11.1 En cualquier momento antes de la fecha límite para la presentación de la Oferta, REMUCON podrá, por cualquier motivo –por ejemplo, en respuesta a una aclaración solicitada por un Licitante– modificar la IaL, por medio de una Información Adicional a la IaL. Se informará por escrito a todos los posibles Licitantes de todos los cambios o modificaciones y de las instrucciones adicionales a través de dicha Información Adicional a la IaL, por los medios que se especifican en la Hoja de Datos (HdD, nº 18).

11.2 Con el fin de proporcionar al potencial Licitante un plazo razonable para estudiar las enmiendas en la preparación de su Oferta, REMUCON podrá, de manera discrecional, prorrogar el plazo para la presentación de la Oferta, cuando la naturaleza de la enmienda a la IaL justifique dicha ampliación.

C. PREPARACIÓN DE LA OFERTA

12. Costos

El Licitante correrá con todos y cada uno de los costos relacionados con la preparación y/o presentación de la Oferta, independientemente de si ésta resulta seleccionada o no REMUCON en ningún caso será responsable de dichos costos, independientemente de la modalidad o los efectos del proceso de contratación.

13. Idiomas

La Oferta, así como toda la correspondencia intercambiada entre el Licitante y REMUCON, se redactará en el o los idiomas que se especifiquen en la Hoja de Datos (HdD, nº 4).

14. Formulario de presentación de la Oferta

El Licitante deberá presentar su Oferta utilizando para ello el Formulario de Presentación de la Oferta que se adjunta en la Sección 4 de la presente IaL.

15. Formato y contenido de la Oferta técnica

A menos que se indique lo contrario en la Hoja de Datos (HdD, nº 28), el Licitante deberá estructurar la Oferta Técnica de la siguiente manera:

- 15.1 Experiencia de la Empresa u Organización: Esta sección proporcionará información detallada sobre la estructura de gestión de la empresa u organización; su capacidad y sus recursos organizativos y la experiencia de la empresa u organización; la lista de proyectos y contratos (tanto finalizados como en curso, tanto nacionales como internacionales) relacionados o de naturaleza similar a los requisitos de la IaL; la capacidad de producción de las instalaciones, cuando el Licitante sea también el fabricante; la autorización del fabricante de los bienes, cuando el Licitante no sea el fabricante, y la prueba de estabilidad financiera y suficiencia de recursos para completar los servicios requeridos por la IaL (véase la cláusula nº 18 de la IaL y la nº 26 de la HdD para más detalles). Otro tanto se aplicará a cualquier otra entidad participante en la IaL como empresa mixta o consorcio.

El proponente deberá acreditar la experiencia en mínimo dos (2) certificaciones de contratos totalmente ejecutados a satisfacción en los últimos cinco (5) años fiscales contados anteriores a la fecha de presentación de la oferta, cuyo objeto corresponda al suministro de elementos de uso agropecuario y su valor sea igual o superior al cincuenta por ciento 50% del valor de la oferta que presente. Lo anterior no exime a la empresa para relacionar el listado de contratos tal y como se solicita inicialmente.

Los documentos que el REMUCON aceptará como soporte para que un proponente certifique su experiencia son:

- a) Copia del acta de recibo o liquidación ó
- b) Constancia expedida por el contratante en la que certifique los aspectos mínimos requeridos para acreditar la experiencia del contrato, que fue efectivamente ejecutado.

Las certificaciones deberán ser emitidas por la entidad pública contratante correspondiente, y deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Fecha de expedición de la certificación, expresada en día, mes y año.
- Datos generales del contratante (Nombre ó razón social, dirección, teléfono, fax).
- Nombre o razón social del contratista.
- Número del contrato
- Objeto y/o alcance del contrato.
- Valor del contrato: Valor y/o porcentaje ejecutado, en caso de encontrarse en ejecución.
- Plazo o duración de la ejecución del contrato.
- Fecha de suscripción y/o iniciación y terminación del contrato, expresadas en día, mes y año.
- En el evento de consorcio o unión temporal, indicar el porcentaje de participación del proponente.

- 15.2 Especificaciones Técnicas y Plan de Implementación: En esta sección se deberá demostrar la respuesta del Licitante a la Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas, mediante la identificación de los componentes específicos propuestos, de cómo se abordarán los requisitos especificados, punto por punto. Hoja de Datos (HdD, nº 29 y nº 30).
-

15.3 Estructura administrativa y personal clave: NO APLICA

15.4 Garantía de Licitación, ésta se adjuntará a la Oferta Técnica. REMUCON podrá hacer efectiva la Garantía de Licitación y rechazar la Oferta cuando se den una o varias de las siguientes condiciones:

- a) si el Licitante retira su Oferta durante el período de validez de la Oferta especificado en la Hoja de Datos (HdD, nº 11); o
- b) si el importe de la Garantía de Licitación resulta ser inferior a lo requerido por REMUCON, tal como se indica en la Hoja de Datos (HdD, nº 9); o
- c) en el caso de que el Licitante seleccionado no consiga:
 - i. firmar el contrato después de la adjudicación por REMUCON;
 - ii. cumplir con la variación de requisitos de REMUCON, de acuerdo con la Cláusula 35 de la IaL; o
 - iii. proporcionar la garantía de ejecución, los seguros u otros documentos REMUCON pudiera exigir como condición para la prestación efectiva del contrato que pudiera ser adjudicado al Licitante.

16. Oferta financiera

La Oferta Financiera se preparará utilizando el formulario normalizado que se adjunta (Sección 7). Incluirá una relación de todos costos de los principales componentes vinculados a los bienes y el desglose detallado de dichos costos. Todos los bienes y servicios descritos en la Oferta Técnica deberán tener un precio individual, en una correspondencia uno a uno. Todos los productos y las actividades descritas en la Oferta Técnica cuya cotización no figure en la Oferta Financiera se considerarán que se incluyen en los precios de otras actividades o productos, así como en el precio final total de la Oferta.

17. Monedas

Todos los precios serán cotizados en la moneda indicada en la Hoja de Datos (HdD, nº 15). Sin embargo, cuando las Ofertas se coticen en diferentes divisas, a efectos de comparación de todas las Ofertas:

- 17.1 REMUCON convertirá la moneda en que se coticen la Oferta en la moneda preferida de REMUCON, de acuerdo con la tasa actual de cambio operacional de las Naciones Unidas en el último día de presentación de la Oferta, y
- 17.2 En caso de que la Oferta que resulte ser más aceptable según la IaL se coticen en otra moneda diferente de la moneda preferida como Hoja de Datos por (HdD, nº 15), REMUCON se reserva el derecho de adjudicar el contrato en la moneda de preferencia de REMUCON, utilizando el método de conversión que se especifica más arriba.

18. Documentos que avalan la elegibilidad y las calificaciones del Licitante

- 18.1 El Licitante deberá proporcionar pruebas documentales de su condición de proveedor elegible y calificado, utilizando para ello los formularios previstos en la Sección 5, Documentos que avalan la elegibilidad y calificaciones del Licitante. A fin de adjudicar un contrato a un Licitante, sus calificaciones deberán estar documentadas de modo satisfactorio ante REMUCON. Dichas calificaciones incluirán, entre otros, lo siguiente:
-

- a) que el Licitante posee la capacidad financiera, técnica y productiva necesarias para ejecutar el contrato, y
- b) que, hasta donde el Licitante conozca, no está incluido en la Lista Consolidada 1267/1989 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o en cualquier otra lista inelegible de proveedores de Naciones Unidas.
- c) que el representante legal o apoderado del licitante tenga capacidad para presentar propuesta y suscribir el contrato que se derive de la presente licitación. En el caso de que no cuente con facultades suficientes, deberá anexar a la propuesta acta de autorización del órgano social para presentar propuesta y suscribir el contrato.

Los licitantes deberán adjuntar a la propuesta la siguiente documentación que los habilita como potenciales elegibles para la asignación del contrato:

- Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil (original), con fecha de expedición no mayor a 30 días. La actividad principal registrada deberá tener estrecha relación con la producción y/o comercialización de bienes o elementos de uso agropecuario. Cuando el proponente sea una persona natural extranjera sin domicilio en el país o una persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia, deberá presentar los documentos que acrediten su existencia y representación legal con las formalidades establecidas en el artículo 480 del Código de Comercio, si es el caso.
- Perfil de la empresa que no deberá exceder de quince (15) páginas, incluyendo folletos impresos y catálogos de productos de interés para los bienes y servicios que se vayan a adquirir.
- Original autorización para firmar (si es del caso) cuando existan restricciones para el representante legal para contratar bien sea por cuantías o por objeto. (Subsanable).
- Registro Único Tributario RUT actualizado (Subsanable)
- Consulta de antecedentes de responsables fiscales de la Contraloría General de la República, verificación de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, consulta de Antecedentes Penales y de Policía. (subsanable)
- Copia de la cédula de ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la empresa licitante.
- Original de certificación bancaria (Subsanable)
- Resolución de facturación vigente (Subsanable)
- Auto declaración escrita de que la empresa no está incluida en la lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU, o en la lista de la División de Adquisiciones de la ONU, o en cualquier otra lista suspensiva de la ONU (Subsanable)
- Copia de los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2017. (Subsanable)

18.2 Las Ofertas presentadas por dos (2) o más Licitantes serán rechazadas por REMUCON si se comprueba que coinciden con alguna de las siguientes situaciones:

- a) que tengan al menos un socio de control, director o accionista en común, o
 - b) que cualquiera de ellos reciba o haya recibido alguna subvención directa o indirecta de los demás, o
 - c) que tengan el mismo representante legal a efectos de esta Licitación, o
-

- d) que tengan una relación entre sí, directa o a través de terceros comunes, que les coloque en una posición de acceso a información relativa a la Oferta de otro Licitante o de influencia sobre dicha Oferta de otro Licitante, en el marco de este mismo proceso de IaL;
- e) que sean subcontratistas entre sí, uno de la Oferta del otro y viceversa, o que un subcontratista de una Oferta también presente otra Oferta a su nombre como Licitante principal; o
- f) que un experto que haya sido propuesto en la Oferta de un Licitante participe en más de una Oferta recibida en este proceso de IaL. Esta condición no se aplica a los subcontratistas que estén incluidos en más de una Oferta.

19. Joint ventures, consorcios, asociaciones

Si el Licitante es un grupo de personas jurídicas que vayan a formar o que hayan formado una Joint Venture, un consorcio o una asociación, en el momento de la presentación de la Oferta, deberán confirmar en su Oferta que: (i) han designado a una de las partes a actuar como entidad líder, debidamente investida de autoridad para obligar legalmente a los miembros de la joint venture, consorcio o asociación, conjunta y solidariamente, lo que será debidamente demostrado mediante un acuerdo debidamente firmado ante notario entre dichas personas jurídicas, acuerdo que deberá presentarse junto con la Oferta, y (ii) si se le adjudica el contrato, el contrato podrá celebrarse por y entre REMUCON y la entidad líder designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades asociadas que componen la empresa mixta.

Una vez que la Oferta haya sido presentada a REMUCON, la entidad líder designada para representar a la joint venture, consorcio o asociación no podrá cambiar sin el consentimiento escrito previo de REMUCON. Además, ni la entidad líder, ni las entidades asociadas de la joint venture, consorcio o asociación, podrán:

- a) presentar una nueva Oferta, ni en representación propia ni
- b) como entidad líder o entidad asociada de otra empresa mixta que presente otra Oferta.

La descripción de la organización de la empresa, el consorcio, la asociación deberá definir con claridad la función que se espera de cada una de las entidades de la empresa mixta en el cumplimiento de los requisitos de la IaL, tanto en la Oferta como en el Acuerdo de empresa mixta. Todas las entidades que forman la empresa mixta estarán sujetas a la evaluación de elegibilidad y calificación por parte de REMUCON.

Cuando una empresa mixta presente su trayectoria y experiencia en compromisos similares a los que exige la IaL, deberá presentar la información de la siguiente manera:

- a) los compromisos que hayan sido asumidos conjuntamente por la joint venture, consorcio asociación, y
- b) los que hayan sido asumidos por las entidades individuales asociadas de la joint venture, consorcio asociación Y que se supone que vayan a participar en la prestación de los servicios definidos en la IaL.

Los contratos anteriores suscritos por expertos individuales independientes que estén o hayan estado asociados de forma permanente con cualquiera de las empresas asociadas no podrán ser presentados como experiencia de la joint venture, consorcio o asociación o de sus asociadas, y únicamente podrán reivindicarlos los expertos individuales mismos en la presentación de sus credenciales individuales.

Si la Oferta de una joint venture, consorcio asociación es considerada por REMUCON como la más aceptable y la que ofrece la mejor relación calidad-precio REMUCON adjudicará el contrato a esta la joint venture, consorcio o asociación, a nombre de su entidad líder designada, quien deberá firmar el contrato para todas las entidades asociadas y en nombre de éstas.

20. Ofertas alternativas

Las propuestas que se presenten pueden ser parciales o totales, dando una mayor calificación a aquellas propuestas que contienen el 100% de los productos incluidos en el Anexo 1. Cuando las condiciones de admisión se cumplan, o cuando las justificaciones se hayan establecido con claridad, REMUCON se reserva el derecho de adjudicar un contrato sobre la base de una Oferta alternativa.

21. Periodo de validez

21.1 La Oferta seguirá siendo válida durante el período que se especifique en la Hoja de Datos (HdD, nº 8), a partir de la fecha límite de presentación que también se indica en la Hoja de Datos (HdD, nº 21). Toda Oferta válida por un período más corto será inmediatamente rechazada por REMUCON y será automáticamente considerada no aceptable.

21.2 En circunstancias excepcionales, antes de la expiración del período de validez de la Oferta, REMUCON podrá solicitar a los Licitantes la ampliación del periodo de validez de sus Ofertas. La solicitud y las respuestas se harán por escrito y se considerará que forman parte integra de la Oferta.

22. Conferencia de Licitantes

Cuando sea conveniente, se llevará a cabo una conferencia de Licitantes en fecha, hora y lugar especificados en la Hoja de Datos (HdD, nº 7). Todos los Licitantes están invitados a asistir. La inasistencia, sin embargo, no dará lugar a la descalificación de un Licitante interesado. Las actas de la conferencia de Licitantes podrán ser expuestas en el sitio web de REMUCON o difundidas a las empresas individuales que se hayan registrado o que hayan manifestado su interés en el contrato, hayan o no asistido a la conferencia. Ninguna declaración verbal hecha durante la conferencia podrá modificar los términos y condiciones de la IaL, a menos que dicha declaración sea específicamente inscrita en las actas de la conferencia o se emita/publique como modificación en forma de Información Complementaria a la IaL.

D. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS

23. Presentación

23.1 La Oferta Financiera y la Oferta Técnica deberán presentarse conjuntamente y bajo sello en un mismo y único sobre, y entregadas ya sea personalmente, por servicio de mensajería o por un medio electrónico de transmisión. Si la presentación no se realiza por medios electrónicos, la Oferta Técnica y la Oferta Financiera deberán ir juntas y bajo sello en un sobre cuya parte externa deberá:

- a) llevar el nombre del Licitante;
 - b) estar dirigida a REMUCON tal como se especifica en la Hoja de Datos (HdD, nº 20);
-

- c) llevar una advertencia de no abrirlo antes de la hora y la fecha de apertura de la Oferta que se especifica en la Hoja de Datos (HdD, nº 24)

Si el sobre no está cerrado ni etiquetado de forma adecuada, el Licitante deberá asumir la responsabilidad por el extravío o la apertura prematura de la Oferta debidos al inadecuado sellado y etiquetado por parte del Licitante.

23.2 Los Licitantes deberán presentar sus Ofertas en la forma prevista en la Hoja de Datos (HdD. nº 22 y nº 23). Cuando se espere que la Oferta esté en tránsito más de 24 horas, el Licitante deberá asegurarse de prever un tiempo de entrega suficiente para cumplir con la fecha límite de presentación que haya establecido REMUCON. REMUCON indicará, para que quede constancia, que la fecha y hora oficiales recepción de la Oferta son la fecha y hora efectivas de la llegada física de dicha Oferta a las instalaciones de REMUCON tal se indica en la Hoja de Datos (HdD, nº 20).

23.3 Los Licitantes que presenten Ofertas transmitidas por correo o entregadas personalmente deberán adjuntar el original y cada una de las copias de la Oferta en sobres cerrados y separados, debidamente identificados uno de los sobres como "Oferta original" y los otros como "Copia de la Oferta". Los dos sobres, correspondientes al original y las copias, serán sellados y colocados en un sobre exterior. El número de copias necesarias se especificará en la Hoja de Datos (HdD, nº 19). En caso de discrepancia entre el contenido del sobre de la "Oferta original" y el de la "Copia de la Oferta", el contenido del ejemplar marcado como original tendrá preferencia. El original de la Oferta deberá estar firmado, paginado y rubricado en cada página por el Licitante o por una persona debidamente facultada para representarlo. La autorización deberá ser comunicada mediante un documento acreditativo de la autorización, emitido por la máxima autoridad de la empresa o un poder notarial que acompañe a la Oferta.

23.4 Los Licitantes deberán tener en cuenta que el mero acto de presentación de una Oferta, en sí y por sí, implica que el Licitante acepta los Términos y Condiciones Generales de Contratación que se adjuntan en la Sección 11.

24. Plazo de presentación de la Oferta y ofertas de última hora

Las Ofertas deberán obrar en manos de REMUCON en la dirección y, a más tardar, en la fecha y hora especificadas en la Hoja de Datos (HdD, nº 20 y nº 21).

REMUCON no tomará en consideración ninguna Oferta que llegue con posterioridad a la fecha y hora límites de presentación de las Ofertas. Toda Oferta recibida por REMUCON después de la fecha límite para la presentación de la Oferta será declarada tardía, y será rechazada y devuelta al Licitante sin abrir.

25. Retiro, sustitución y modificación de la Oferta

25.1 Será responsabilidad única de los Licitantes la adopción de las medidas necesarias para examinar cuidadosamente en detalle la plena coherencia de sus Ofertas con los requisitos de la IaL, teniendo en cuenta que las deficiencias materiales en el suministro de la información solicitada por REMUCON o la falta de claridad en la descripción de los bienes y servicios que se habrán de proporcionar podrían provocar el rechazo de la Oferta. El Licitante asumirá cualquier responsabilidad derivada de cualquier interpretación o conclusión errónea realizada por el

Licitante en el curso de la comprensión de la IaL al margen del conjunto de información proporcionada por REMUCON.

- 25.2 El Licitante podrá retirar, sustituir o modificar su Oferta después de haber sido presentada, mediante el envío de una notificación por escrito, de conformidad con la Sección 23 de la IaL, debidamente firmada por un representante autorizado, y que deberá incluir una copia de la autorización (o un poder notarial). La sustitución o modificación correspondientes de la Oferta deberán acompañar a la notificación respectiva por escrito. Todas las notificaciones deberán obrar en manos de REMUCON antes de la fecha límite de presentación, y habrán sido presentadas de conformidad con la Sección 23 (salvo en lo que se refiere a las notificaciones de retiro, que no requieren copias). Los respectivos sobres deberán estar claramente rotulados con las palabras “RETIRO/RENUNCIA”, “SUSTITUCIÓN” o “MODIFICACIÓN”.
- 25.3 Las Ofertas cuya retirada se solicite, serán devueltas sin abrir a los Licitantes.
- 25.4 Ninguna Oferta podrá ser sustituida o modificada en el periodo que va de la fecha límite para la presentación de Ofertas hasta la expiración del período de validez de las Ofertas especificado por el Licitante en el Formulario de Presentación de la Oferta o cualquier prórroga del mismo.

26. Apertura de Ofertas

REMUCON abrirá las Ofertas en presencia de un comité técnico local. Si se autoriza la presentación electrónica, los procedimientos específicos de apertura de las Ofertas electrónicas serán los que se especifican en la Hoja de Datos (HdD, nº 23).

En el momento de la apertura, se darán a conocer los nombres, las modificaciones y los retiros de Licitantes; el estado de las etiquetas, los sobres y los sellos; el número de carpetas y archivos, y todo otro tipo de detalles que el comité técnico local estime oportuno. No se rechazará ninguna Oferta durante el procedimiento de apertura, excepto en los casos de presentación tardía, cuyas Ofertas serán devueltas sin abrir a los Licitantes.

27. Confidencialidad

La información relativa a la revisión, evaluación y comparación de las Ofertas, y la recomendación de adjudicación del contrato, no podrán ser reveladas a los Licitantes ni a ninguna otra persona que no participe oficialmente en dicho proceso, incluso después de la publicación de la adjudicación del contrato.

Cualquier intento por parte de un Licitante de influenciar a REMUCON en la revisión, evaluación y comparación de las decisiones relativas a la Oferta o a la adjudicación del contrato podrá ser causa, por decisión de REMUCON, del rechazo de su Oferta.

En el caso de que un Licitante no tenga éxito, podrá solicitar celebrar una reunión de información con REMUCON. El objetivo de dicha reunión es discutir los puntos fuertes y las debilidades de la presentación del Licitante, a fin de ayudar éste a mejorar las Ofertas que presente a REMUCON. En estas reuniones, no se discutirá con el Licitante el contenido de otras Ofertas, ni se compararán éstas con la Oferta presentada por el Licitante.

E. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

28. Examen preliminar de la Oferta

REMUCON examinará las Ofertas para determinar si están completas con respecto a los requisitos documentales mínimos, si los documentos han sido debidamente firmados, si el Licitante figura o no en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU como terroristas o financiadores del terrorismo, o en lista de REMUCON de proveedores inelegibles o retirados, y si la Oferta está en general conforme, entre otros indicadores que puedan utilizarse en esta etapa. REMUCON podrá rechazar cualquier Oferta en esta etapa.

29. Evaluación de la Oferta

- 29.1 REMUCON examinará la Oferta para confirmar que todos los términos y condiciones, con arreglo a los Términos y Condiciones Generales y las Condiciones Generales REMUCON, han sido aceptadas por el Licitante sin desviaciones ni reservas.
- 29.2 El equipo de evaluación revisará y evaluará las Ofertas sobre la base de su capacidad de respuesta a la Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas y demás documentación prevista, aplicando el procedimiento indicado en la Hoja de Datos (HdD, nº 25 REMUCON no podrá en absoluto hacer cambios en los criterios una vez que todas las Ofertas hayan sido recibidas.
- 29.3 REMUCON se reserva el derecho a realizar un ejercicio posterior a la calificación, con el objetivo de determinar a su plena satisfacción la validez de la información proporcionada por el Licitante. Este ejercicio de calificación deberá estar plenamente documentado y, entre los que se pueden enumerar en la Hoja de Datos (HdD, nº 33), podrá incluir, entre otros, una combinación de todos o alguno de los pasos siguientes:
- a) Verificación de la exactitud, veracidad y autenticidad de la información proporcionada por el Licitante en los documentos legales, técnicos y financieros presentados;
 - b) Validación del grado de cumplimiento de los requisitos y criterios de evaluación de la IaL, sobre la base de lo que hasta ahora haya podido hallar el equipo de evaluación;
 - c) Investigación y verificación de referencias con las entidades gubernamentales con jurisdicción sobre el Licitante, o con cualquier otra entidad que pueda haber hecho negocios con el Licitante;
 - d) Investigación y verificación de referencias con otros clientes anteriores sobre la calidad del cumplimiento de los contratos en curso o ya terminados;
 - e) Inspección física de las instalaciones del Licitante, fábrica, oficinas u otras instalaciones—donde se realiza el negocio, con o sin previo aviso al Licitante;
 - f) Pruebas y muestreos de los productos terminados similares a los requisitos de REMUCON, si están disponibles, y
 - g) Otros medios que REMUCON estime necesarios en cualquier momento dentro del proceso de selección previo a la adjudicación del contrato.

F. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

33. Derecho a aceptar, rechazar o considerar no aceptable cualquiera o todas las Ofertas

- 33.1 REMUCON se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier Oferta, declarar una o todas las Ofertas no aceptables, y rechazar todas las Ofertas en cualquier momento antes de la adjudicación del contrato, sin incurrir en ninguna responsabilidad u obligación de informar a los Licitantes afectados de los motivos de la decisión de REMUCON. Además, REMUCON no está obligada a adjudicar el contrato a la Oferta de precio más bajo.
- 33.2 REMUCON verificará y rechazará asimismo de inmediato las Ofertas correspondientes a Licitantes que figuren en la Lista Consolidada de las Naciones Unidas de Personas y Entidades Vinculadas con Organizaciones Terroristas, en la lista de proveedores suspendidos o retirados de la lista de proveedores de la División de Adquisiciones de la Secretaría de las Naciones Unidas, en la lista de proveedores inelegibles de las Naciones Unidas, y en otras listas de este tipo que puedan ser establecidas o reconocidas en la política de REMUCON respecto a sanciones de los proveedores.

34. Criterios de adjudicación

Antes del vencimiento del período de validez de la Oferta, REMUCON adjudicará el contrato al Licitante calificado y elegible que se estime responda a las exigencias de la Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas, y haya ofrecido el precio más bajo (Ver HdD, nº 32).

35. Derecho a modificar los requisitos en el momento de la adjudicación

Previo al momento de la adjudicación del Contrato, REMUCON se reserva el derecho a modificar la cantidad de bienes y/o servicios, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la Oferta total, sin cambios en el precio por unidad o en otros términos y condiciones. No obstante se consultara al proveedor la aceptación o no de dicha modificación

36. Firma del contrato

En el curso de quince (15) días a contar desde la fecha de recepción del Contrato, el Licitante que haya recibido la adjudicación firmará y pondrá fecha al Contrato y lo devolverá a REMUCON.

Si el Licitante no consigue cumplir con el requisito de la Sección F.3 de la IaL y si esta disposición es motivo suficiente para la anulación de la adjudicación y la pérdida de la Garantía de Ejecución, si procede, REMUCON podrá adjudicar el contrato al Licitante que cuya Oferta haya obtenido la segunda más alta calificación o convocar nueva licitación.

37. Garantía de Ejecución

Si se considera necesaria, se solicitará una Garantía de Ejecución, en la cantidad y la forma prevista la Hoja de Datos (HdD, nº 14), según proceda.

38. Garantía de pagos anticipados

De acuerdo con lo pactado en el Memorando de Acuerdo N° 37 de 2018, es posible realizar un pago anticipado, que para los efectos del presente proceso será por el 35% del valor del contrato, para lo cual se exigirá una garantía que cubra el 100% del valor del giro como buen manejo y correcta inversión del

anticipo. La garantía bancaria de pago anticipado se presentará utilizando el formulario previsto al efecto en la Sección nº 10.

39. Reclamaciones de los proveedores

El procedimiento que establece REMUCON de reclamación para sus proveedores ofrece una oportunidad de apelación a aquellas personas o empresas a las que no se haya adjudicado una orden de compra o un contrato a través de un proceso de licitación competitiva. En caso de que un Licitante considere que no ha sido tratado de manera justa, podrá escribir a colombiaadquisiciones@un.org exponiendo su caso.

40. Plazo de ejecución.

El plazo de ejecución previsto para el objeto que se pretende contratar en la presente Invitación a licitar es de dos (2) meses.

El plazo se empezará a contar a partir del cumplimiento de la suscripción de la respectiva acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución. En todo caso el plazo ofertado no podrá ser distinto al plazo de ejecución previsto por REMUCON.

41. Entrega de bienes de uso agropecuario

Los elementos se encuentran descritos en el ANEXO 1. Favor especificar en su oferta la marca que van a suministrar cuando haya lugar a este requerimiento. El Comité Técnico Local CTL tendrá en cuenta las marcas de mayor reconocimiento en el mercado para validar la mejor oferta.

El licitante realizará la entrega del total de los bienes contratados en el casco urbano del Municipio de Fuente de Oro – Departamento del, Meta, los cuales se relacionan más adelante. En la propuesta se debe calcular el precio de cada ítem entregado, incluyendo el transporte (sea terrestre o fluvial) y descargue en los sitios definidos, así como los costos de bodegaje en que se incurran para la entrega de los insumos a los productores vinculados al programa.

UNICA ENTREGA: El proponente seleccionado realizará la entrega de bienes de uso agropecuario en el casco urbano del municipio de Fuente de Oro, en las cantidades descritas en la **SECCIÓN 3a**, la cual hace parte íntegra de este documento.

42. Forma de pago.

El proponente seleccionado recibirá un primer pago a manera de anticipo del 40% del valor del contrato, previo cumplimiento de la suscripción del contrato; presentación y aprobación de las garantías; suscripción del acta de inicio y la factura o documento equivalente correspondiente al anticipo. Un segundo y último pago equivalente al 60% restante del valor del contrato, previa certificación por parte del REMUCON del recibido a satisfacción del 100% de los elementos contratados. El pago se realizará a los sesenta (60) días posteriormente al cumplimiento de lo anteriormente mencionado.

ILBA MARÍA CÉSPEDES HERRERA
Representante Legal REMUCON

Instrucciones a los Licitantes

HOJA DE DATOS²

Los datos que se indican a continuación relacionados con el suministro de bienes y servicios conexos serán complementarios a las disposiciones de las Instrucciones a los Licitantes. En caso de conflicto entre las Instrucciones a los Licitantes y la Hoja de Datos, las disposiciones de la Hoja de Datos tendrán carácter preferente.

HdD, nº	Ref. a instrucciones	Datos	Instrucciones/Requisitos específicos
1		Título del proyecto:	PROYECTO COL K53 "APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE REDUCCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ALTERNATIVO EN COLOMBIA PARA LA CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL"
2		Título de los trabajos o servicios:	ADQUISICIÓN DE TRACTOR Y CAMIÓN PARA EL SOSTENIMIENTO DEL PROYECTO PRODUCTIVO DESCRITO EN EL MEMORANDO DE ACUERDO N° 37 DE 2018, SUSCRITO ENTRE UNODC Y REMUCON
3		País:	República de Colombia
4	C.13	Idioma de la Oferta:	<input checked="" type="checkbox"/> Español
5	C.20	Condiciones de presentación de Ofertas alternativas para partes o sub-partes de los requisitos totales	<input checked="" type="checkbox"/> No permitidas
6	C.20	Condiciones de presentación de Ofertas alternativas	<input checked="" type="checkbox"/> No serán tenidas en cuenta Las propuestas que se presenten pueden ser por BLOQUES la cual debe contener el 100% de los productos incluidos en el anexo1, o totales que contengan el 100% de los productos incluidos en el anexo 1.
7	C.22	Se celebrará una conferencia previa a la Oferta, en:	Hora: 09:00 AM Fecha: 09 de agosto de 2018 Lugar: Calle 15 No. 13 – 33 Piso 2 Granada - Meta Correo Electrónico: ial001ma37@hotmail.com

² Los números indicados en esta Hoja de Datos se ofrecen como referencia a las Instrucciones a los Licitantes y todos los números de HdD que correspondan a un dato determinado no podrán ser modificados. El usuario podrá modificar únicamente la información de la tercera columna. Cuando la información no sea aplicable, se indicará "N/A" en la tercera columna.

HdD, nº	Ref. a instrucciones	Datos	Instrucciones/Requisitos específicos
8	C.21	Periodo de validez de la Oferta a partir de la fecha de presentación	<input checked="" type="checkbox"/> 90 días
9	B.9.5 C.15.4 b)	Garantía de Oferta	No Aplica
10	B.9.5	Formas aceptables de Garantía de Oferta ³	No Aplica
11	B.9.5 C.15.4 a)	Validez de la Garantía de Oferta	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatoria Monto: 10% del valor de la oferta
12		Pago por adelantado a la firma del contrato	<input checked="" type="checkbox"/> Permitido hasta un máximo de 40% del contrato ⁴
13		Indemnización fijada convencionalmente	<input checked="" type="checkbox"/> Se impondrán como sigue: Porcentaje del precio del contrato por día de retraso: 0,5% Nº máx. de días de retraso tras los cuales REMUCON puede cancelar el contrato: 20 días.
14	F.37	Garantía de Ejecución	<input checked="" type="checkbox"/> Obligatoria A) Buen manejo del anticipo por el valor del 100% del primer desembolso, con una vigencia igual a la del Acuerdo y dos (2) meses más. B) De cumplimiento: El 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y seis (6) meses más. C) Calidad del bien a suministrar, por el 10% del valor del contrato y con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más.
15	C.17, C.17 b)	Moneda preferida de la Oferta y método de conversión de moneda	<input checked="" type="checkbox"/> Moneda local <i>Fecha de referencia para determinar el tipo de cambio operativo de la ONU: MES DE AGOSTO DE 2018</i>

³ Los bonos de garantía u otros instrumentos emitidos por instituciones no bancarias son las opciones de menor preferencia por parte de REMUCON. A menos que se indique lo contrario, se considerarán inaceptables para REMUCON.

HdD, nº	Ref. a instrucciones	Datos	Instrucciones/Requisitos específicos
16	B.10.1	Fecha límite para la presentación de demandas y preguntas aclaratorias	Los Licitantes podrán solicitar a REMUCON aclaraciones (únicamente por escrito) sobre cualquiera de los documentos de la IAL 001 de 2018 hasta el día 14 de agosto de 2018 hasta las 5:00 p.m. y a través del correo electrónico: ial001ma37@hotmail.com REMUCON dará respuesta a las aclaraciones a más tardar el 19 de agosto de 2018.
17	B.10.1	Detalles de contacto para la presentación de aclaraciones y preguntas ⁵	Representante Legal REMUCON Dirección electrónica dedicada a este fin: ial001ma37@hotmail.com Nota: No se atenderán consultas anónimas, ni verbales.
18	B.11.1	Medio de transmisión de la Información Adicional a la IaL, y respuestas y aclaraciones a las demandas de información	Comunicación directa con los potenciales Licitantes por correo electrónico ial001ma37@hotmail.com , y publicada en el sitio internet ⁶ www.unodc.org.co
19	D.23.3	Nº obligatorio de copias de la Oferta que habrán de presentarse	Original: Uno (1) Copias: Uno (1) CD con la oferta digital: Uno (1)
20	D.23.1 D.23.2 D.24	Dirección de presentación de la Oferta	Las Ofertas deberán entregarse en la Calle 15 N° 13 – 33, Barrio Centro Piso 2 - Granada, Meta
21	C.21 D.24	Fecha límite de presentación	Las ofertas deberán entregarse <u>a más tardar el día 04 de septiembre de 2018 a las 10:00 a.m. hora colombiana (GMT-5).</u>
22	D.23.2	Forma aceptable de presentar la Oferta	<u>Correo certificado o Entrega en mano</u> Los sobres deberán contener la siguiente información: REMUCON

⁵ Esta persona y dirección de contacto han sido designadas oficialmente por REMUCON. REMUCON no tendrá obligación de responder o acusar recibo de una demanda de información cuando ésta haya sido enviada a otras personas o direcciones, aunque se trate de personal de REMUCON.

⁶ Además de colocar esta comunicación en su sitio web, REMUCON transmitirá directamente dicha comunicación a los oferentes potenciales.

HdD, nº	Ref. a instrucciones	Datos	Instrucciones/Requisitos específicos
			<p>Atn.: Dirección: Asunto: IaL N°: Licitante: _____ Domicilio: _____ Ciudad: _____ País: _____ Teléfono: _____ Fax: _____</p> <p>Observación: Si los sobres no están cerrados e identificados de acuerdo con lo indicado en esta cláusula, REMUCON no asumirá ninguna responsabilidad en caso de que se extravíe o se abra la Oferta en forma prematura.</p>
23	D.23.2 D.26	Condiciones y procedimientos de presentación y apertura electrónicas, si procede	NO APLICA
24	D.23.1 c)	Fecha, hora y lugar de elaboración de acta de cierre	<p>Fecha: 04 de septiembre de 2018 Hora: 10:30 a.m. Lugar: Oficina UNODC Granada Meta – calle 15 No. 13 - 33 Piso 2 Barrio Centro. Las ofertas sólo se abrirán al inicio del Comité Técnico Local</p>
25		Método de evaluación utilizado en la selección de la Oferta más aceptable	<input checked="" type="checkbox"/> Precio más bajo Ofertado de una Oferta calificada/aceptable técnicamente.
26	C.15.1	Documentos de presentación obligatoria para establecer la calificación de los Licitantes (únicamente en forma de "Copia certificada conforme")	<p><input checked="" type="checkbox"/> Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o entidad competente, en el cual conste: inscripción, matrícula vigente, objeto social y facultades del Representante Legal. El objeto social debe permitir la actividad, gestión u operación que se solicita en esta solicitud de propuesta y que es el objeto del contrato que de ella se derive. El certificado debe tener antigüedad no superior a treinta (30) días de expedida, la duración de la persona jurídica debe ser igual o superior al plazo de contrato y un año más. (Subsanable).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/></p>

HdD, nº	Ref. a instrucciones	Datos	Instrucciones/Requisitos específicos
			<p>Las firmas extranjeras sin sucursal en Colombia deberán acreditar su existencia y representación legal conforme a la legislación del país de origen. Si la oferta es presentada en unión temporal o consorcio, cada uno de los integrantes deberá acreditar la existencia y representación legal.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Perfil de la empresa que no deberá exceder de quince (15) páginas (Subsanable) ✓ Original autorización para firmar (si es del caso) cuando existan restricciones para el representante legal para contratar bien sea por cuantías o por objeto. (Subsanable). ✓ Auto Declaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU, o en la lista de la División de Adquisiciones de la ONU o en cualquier otra lista suspensiva de la ONU ✓ Estados financieros a 31 de diciembre de - 2017. (Subsanable). ✓ Certificaciones de experiencia específica incluir certificaciones de recibo a entera satisfacción o copia del Acta de liquidación, emitidas por las entidades contratantes, correspondientes a la experiencia específica relacionada en el formato de experiencia específica del oferente (subsanable) ✓ Certificados judiciales y de antecedentes disciplinarios y fiscales vigentes del representante legal. (subsanable) ✓ RUT actualizado (subsanable) ✓ Fotocopia de la cédula del representante legal (subsanable) ✓ Original de certificación bancaria (Subsanable) ✓ Resolución de facturación vigente (Subsanable)
27		Otros documentos que se puedan presentar para establecer la elegibilidad	En los casos en que la autorización delegada al Representante Legal de la firma sea inferior al valor de la oferta presentada deberá adjuntar Autorización de la Junta Directiva o Junta de Socios, para presentar oferta y suscribir contrato.

HdD, nº	Ref. a instrucciones	Datos	Instrucciones/Requisitos específicos
28	C.15	Estructura de la Oferta Técnica y lista de documentos que habrán de presentarse	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Sección 4: Formulario de Presentación de la Oferta</u> (si el documento no viene debidamente firmado o no se anexa la oferta será rechazada). 2. <u>Propuesta Técnica</u> 3. <u>Sección 6: Formulario de Oferta Técnica</u> 4. <u>Certificación de experiencia</u> 5. Sección 7: Formulario de Oferta Financiera debe estar debidamente diligenciada y firmado. Este documento no es subsanable en ningún caso. Este formato debe estar debidamente firmado por el representante legal o persona debidamente autorizada mediante documento idóneo. (Si el documento no viene debidamente firmado o no se anexa la oferta o es modificado, la oferta será rechazada). <p>Nota: Se entiende que todos los factores que puedan afectar el costo o plazo para la entrega del material fueron tenidos en cuenta por el oferente al formular su oferta, y que su influencia no podrá ser alegada por el oferente como causal que justifique incrementos de precios, desfase del cronograma de actividades o incumplimiento del contrato.</p> <p>El oferente deberá prever todos los costos de traslados para la entrega de los materiales, así como el manejo de los mismos aspectos de administración, almacenamiento y seguridad, una vez se dé inicio al contrato, con cargo a los recursos del mismo. Las entregas solamente se darán por recibidas una vez se encuentren en el lugar de destino y recibidas a satisfacción por parte del supervisor.</p>
29	C.15.2	Última fecha prevista para el inicio del Contrato	30 días hábiles de iniciar el contrato
30	C.15.2	Duración máxima prevista del Contrato	Noventa (90) días
31		REMUCON adjudicará el Contrato a:	X Más Licitantes, en función de los siguientes factores: Se realizarán adjudicaciones por BLOQUE la (s) oferta (s) que haya (n) cumplido con todos los requerimientos arriba mencionados y haya (n) ofrecido el precio más bajo y especificaciones técnicas requeridas después de

HdD, nº	Ref. a instrucciones	Datos	Instrucciones/Requisitos específicos								
			<p>evaluado, y que cumple sustancialmente con los Documentos de Invitación a Licitación habiendo, además, determinado que dicho (s) Oferente (s) está (n) calificado (s) para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria.</p>								
32	F.34	<p>Criterios para la adjudicación del Contrato y la evaluación de Ofertas</p>	<p><u>Criterios de adjudicación</u></p> <p>Cumplimiento de los siguientes requisitos de calificación:</p> <p><u>Ofertas más bajas que cumplan con los requisitos técnicos solicitados.</u></p> <p>Criterios de evaluación de la Oferta</p> <p>El oferente deberá cumplir con los requisitos técnicos solicitados relacionados a continuación:</p> <p>a) Experiencia específica del oferente:</p> <p><u>*Los licitantes deberán comprobar y validar la experiencia mínima solicitada para cada uno de los bloques para los cuales presentará oferta, de acuerdo con los requerimientos exigidos por BLOQUE:</u></p> <p><u>BLOQUE 1: TRACTOR</u></p> <table border="1" data-bbox="781 1255 1471 1612"> <thead> <tr> <th data-bbox="781 1255 1062 1325">Experiencia específica en:</th> <th data-bbox="1062 1255 1471 1325">Numero o valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="781 1325 1062 1612">Contrataciones con objeto similar al presente proceso.</td> <td data-bbox="1062 1325 1471 1612">Mínimo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados a satisfacción durante los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de presentación de la oferta y su valor sea igual o superior al cincuenta por ciento 50% del valor de su oferta</td> </tr> </tbody> </table> <p><u>BLOQUE 2: CAMIÓN</u></p> <table border="1" data-bbox="781 1717 1471 1808"> <thead> <tr> <th data-bbox="781 1717 1062 1787">Experiencia específica en:</th> <th data-bbox="1062 1717 1471 1787">Numero o valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="781 1787 1062 1808"></td> <td data-bbox="1062 1787 1471 1808"></td> </tr> </tbody> </table>	Experiencia específica en:	Numero o valor	Contrataciones con objeto similar al presente proceso.	Mínimo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados a satisfacción durante los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de presentación de la oferta y su valor sea igual o superior al cincuenta por ciento 50% del valor de su oferta	Experiencia específica en:	Numero o valor		
Experiencia específica en:	Numero o valor										
Contrataciones con objeto similar al presente proceso.	Mínimo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados a satisfacción durante los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de presentación de la oferta y su valor sea igual o superior al cincuenta por ciento 50% del valor de su oferta										
Experiencia específica en:	Numero o valor										

HdD, nº	Ref. a instrucciones	Datos	Instrucciones/Requisitos específicos													
			Contrataciones con objeto similar al presente proceso.	Mínimo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados a satisfacción durante los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de presentación de la oferta y su valor sea igual o superior al cincuenta por ciento 50% del valor de su oferta												
			<p>b) Pleno cumplimiento de los requisitos técnicos por BLOQUE. Se verificará el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas para el (los) BLOQUE (s) por parte del (de los) licitante (s) que se presente(n). <u>Si no cumple con alguna de las especificaciones técnicas solicitadas la oferta será rechazada en el BLOQUE que no cumpla.</u></p> <p>c) Presentación de fichas técnicas de los bienes cotizados para el (los) BLOQUES a los que se presente.</p> <p>d) Aceptabilidad de los tiempos de entrega: El oferente deberá cumplir el plazo de treinta (30) días una vez se haya legalizado el contrato con sus respectivas pólizas; en caso de ofertar plazos mayores la oferta será rechazada.</p> <p>e) Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de la Orden de Servicio o del Contrato.</p> <p><u>ETAPA 2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</u></p> <p>Sólo se revisarán, compararan y evaluarán las Ofertas Financieras de los Oferentes que hayan alcanzado la puntuación técnica mínima y cumplido la primera etapa de evaluación</p> <table border="1" data-bbox="792 1507 1463 1871"> <thead> <tr> <th colspan="4" data-bbox="792 1507 1463 1545">Resumen del método de evaluación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="792 1545 1109 1724">i) Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la oferta técnica</td> <td data-bbox="1109 1545 1240 1724">Cumple</td> <td colspan="2" data-bbox="1240 1545 1463 1724">No Cumple</td> </tr> <tr> <td colspan="4" data-bbox="792 1724 1463 1871"> ii) Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base: <ol style="list-style-type: none"> a. Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de </td> </tr> </tbody> </table>		Resumen del método de evaluación				i) Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la oferta técnica	Cumple	No Cumple		ii) Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base: <ol style="list-style-type: none"> a. Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de 			
Resumen del método de evaluación																
i) Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la oferta técnica	Cumple	No Cumple														
ii) Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base: <ol style="list-style-type: none"> a. Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de 																

HdD, nº	Ref. a instrucciones	Datos	Instrucciones/Requisitos específicos
			<p>multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido.</p> <p>b. Si el oferente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su oferta será rechazada y en tal caso REMUCON podrá invitar a negociar un posible contrato al oferente en segundo lugar de elegibilidad</p>
33	E.29.	Medidas posteriores a la adjudicación	<p>REMUCON se reserva el derecho a realizar un ejercicio posterior a la calificación, con el objetivo de determinar a su plena satisfacción la validez de la información proporcionada por el Licitante.</p> <p>X Verificación de la exactitud, veracidad y autenticidad de la información proporcionada por el Licitante en los documentos legales, técnicos y financieros presentados;</p> <p>X Validación del grado de cumplimiento de los requisitos de la IAL y criterios de evaluación sobre la base de los hallazgos del equipo de evaluación;</p> <p>X Investigación y verificación de referencias ante las entidades gubernamentales con jurisdicción sobre el Licitante, o cualquier otra entidad que pueda haber hecho negocios con el mismo;</p> <p>X Inspección física de las instalaciones, fábrica, sucursales del Licitante, u otros lugares donde se realice el negocio, con o sin aviso previo al Licitante.</p>
34		Condiciones para determinar la efectividad del contrato	<p>Recibo por parte de REMUCON de:</p> <p>Garantía de calidad por el veinte por ciento (20%) sobre el valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y un año más, contados a partir de la fecha de expedición de la misma. (póliza de seguros)</p>
35		Otras informaciones relativas a la IAL ⁷	<i>No Aplica</i>

⁷ En los casos en que esta información esté disponible en Internet, podrá facilitarse simplemente el URL.

**CRONOGRAMA RESUMEN DE ACTIVIDADES
CONVOCATORIA ADQUISICIONES MA 37 DE 2018 UNODC – REMUCON**

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Envío de solicitud de Licitación y publicación de términos en la página Web de UNODC y Cartelera de REMUCON	02 de agosto de 2018	2:00 PM	Web/Correo
Celebrará una conferencia previa a la Oferta.	09 de agosto de 2018	09:00 AM	Calle 15 N° 13 – 33 Piso 2 Barrio Centro – Granada - Meta
Recepción de aclaraciones.	14 de agosto de 2018	05:00 PM	Correo electrónico
Respuestas a aclaraciones	19 de agosto de 2018		Calle 15 N° 13 – 33 Piso 2 Barrio Centro – Granada - Meta
Recepción de propuestas	04 de septiembre de 2018	10:00 AM	Calle 15 N° 13 – 33 Piso 2 Barrio Centro – Granada - Meta
Apertura de sobres, evaluación y selección de propuestas.	04 de septiembre de 2018	10:30 AM	Calle 15 N° 13 – 33 Piso 2 Barrio Centro – Granada - Meta

Sección 3a: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas

ASPROCUM adjudicará por BLOQUES a uno o más oferentes teniendo en cuenta el valor, calidad o garantía de los productos ofertados; es decir UN OFERENTE podrá presentarse en uno o varios BLOQUES presentando la totalidad de los productos relacionados en los BLOQUES presentado por ASPROCUM en la presente Invitación a Licitación (IAL).

BLOQUE 1. TRACTOR

<u>Íte m</u>	<u>ARTÍCULOS QUE DEBEN SUMINISTRARSE</u>	<u>CANT</u>	<u>Descripción/especificaciones de los bienes</u>
1	Tractor	1	<p>4 WD: Doble. POTENCIA: mínima 90 hp máxima 110 hp. VELOCIDAD NOMINAL: mínima 2.200rpm máxima 2.600rpm. CILINDROS: mínimo 3 máximo 4. CILINDRADA: mínima 3300 máxima 4400. ASPIRACIÓN: Turbo cargador o turbo cargador con ínter enfriador. BOMBA DE INYECCIÓN: directa. TRASMISIÓN: sincronizada o sincronizada convencional o sincronizada con reductor o completamente sincronizada. VELOCIDADES: 12 adelante-12 atrás con inversor de marcha o 12 adelante - 4 atrás o 16 adelante - 16 atrás o (8+4 velocidades), más opcionales con reductor (12+8), multiplicador (16+8) o inversor (12+12). POTENCIA EN TOMA DE FUERZA: 62.6 kw o 67.2cv o 105 hp 77.2 KW o 108.5 cv 79.8kw. VELOCIDAD TDPI: 540 rpm. DIRECCIÓN: Hidrostática o asistida. EJE TRASERO: mecánico y delantero automático o Bloqueo diferencial adelante y atrás o Epicíclica, Bloqueo de la diferencial por pedal. LLANTA DELANTERA: 12.4X24 o 13.6x24 o 14.9X24. LLANTA TRASERA: 15x30 o 18.4x34 o 23.1X26. DISTANCIA ENTRE EJES: mínimo 2250mm máximo 2435mm. TECHO DE PROTECCIÓN: SÍ. CABINA ABIERTA: SÍ. BARRA ANTIVUELCO: sí. GARANTÍA: 1 año o 1500 horas o 1 año o 1 año sin límite de horas</p>

BLOQUE 2. CAMIÓN

<u>Ítem</u>	<u>ARTÍCULOS QUE DEBEN SUMINISTRARSE</u>	<u>CANT</u>	<u>Descripción/especificaciones de los bienes</u>
1	Camión	1	Camión tipo Estacas, Motor Diesel, Número de Cilindros: min. 4 . Potencia: 120HP a 160 HP Cilindraje: mínimo 2000 CC. Torque 40 -60 Kg.m,. Requisito ambiental: Euro IV o Euro V. Dirección: Mecánica con asistencia hidráulica, asistida hidráulica o asistida.. Capacidad de carga: mínimo 4 a 6 toneladas. Capacidad tanque combustible en litros: mínimo 75 hasta 150. Garantía: mínimo 1 año hasta 3 años sin límite de kilometraje.

Sección 3b: Servicios conexos

Además de la Lista de Requisitos del cuadro que antecede, se ruega a los Licitantes tomen nota de los siguientes requisitos, condiciones y servicios conexos relacionados con el total cumplimiento de los requisitos

Dirección exacta del lugar de entrega o instalación	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">MUNICIPIO</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">DIRECCIÓN DE ENTREGA</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">FUENTE DE ORO</td> <td style="text-align: center;">Casco Urbano – Caseta Comunal</td> </tr> </table>	MUNICIPIO	DIRECCIÓN DE ENTREGA	FUENTE DE ORO	Casco Urbano – Caseta Comunal
MUNICIPIO	DIRECCIÓN DE ENTREGA				
FUENTE DE ORO	Casco Urbano – Caseta Comunal				
Fecha de entrega	El plazo en el cual el contratista debe entregar el producto requerido y recibido a satisfacción es de sesenta (60) días, contados a partir de la suscripción del contrato y de la aprobación de las garantías correspondientes.				
Inspección a la entrega	El supervisor del (los) contrato(s) verificará el cumplimiento de la calidad de los bienes.				
Requisitos de instalación	Todos los elementos que requieran instalación se deben contemplar en el valor cotizado.				
Requisitos de verificación	El proponente seleccionado se le solicita permitir y facilitar las intervenciones de UNODC mediante una revisión aleatoria de la entrega. Se verifica todo lo relativo al cumplimiento del Contrato, en especial, lo relacionado a cantidad y especificaciones de los materiales en el lugar de entrega indicado por UNODC.				
Ámbito de la formación en materia de operación y mantenimiento	Brindar capacitación en el manejo de los equipos adquiridos.				
Requisitos de soporte técnicos	En el momento de la entrega deberá(n) incluir documento de garantía y/o certificado de calidad y/o ficha técnica para el buen manejo y aplicación del producto. El oferente deberá presentar certificación de distribuidor y que exista un taller autorizado para mantenimiento				
Condiciones de pago	40% a la firma del contrato con la expedición de las respectivas pólizas y el 60% restante del valor del contrato, previa certificación por parte del REMUCON del recibido a satisfacción del 100% de los elementos contratados.				
Condiciones para la liberación del pago	Aceptación por escrito de los bienes, basada en el pleno cumplimiento de los requisitos de la IAL.				
Servicios posventa exigidos	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación: Los participantes deben obtener una capacitación del manejo, instalación y aplicación de los productos adquiridos. • Garantías: Sobre piezas o la reposición total del bien. Cada participante debe recibir la garantía de los equipos o productos por escrito, donde se contemple el tiempo de cubrimiento y que cubre dicha garantía. • Servicio técnico ofrecido y que exista al punto más cercano de la entrega realizada del vehículo 				
Toda la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales operativos estará escrita en el siguiente idioma:	Español				

Sección 4: Formulario de Presentación de la Oferta⁸

(Este documento deberá presentarse en papel de cartas con el encabezamiento del Licitante. Salvo en los campos que se indican, no se podrán introducir cambios en este modelo.)

[Indíquese: lugar, fecha]

A: [Indíquese: nombre y dirección del/de la representante legal de la REMUCON]

Estimado señor/Estimada señora:

Los abajo firmantes tenemos el placer de dirigirnos a ustedes para ofrecer a REMUCON los bienes y servicios conexos de productos de uso agropecuario conforme a los requisitos que se establecen en la Invitación a Licitación N° 01 del MA 37 DE 2018. De igual manera, remitimos nuestra propuesta, que incluye la Oferta Técnica y el Calendario de Pagos.

Por la presente declaramos que:

- a) toda la información y las afirmaciones realizadas en esta Oferta son verdaderas, y aceptamos que cualquier malinterpretación contenida en ella pueda conducir a nuestra descalificación;
- b) no estamos incluidos actualmente en la lista de proveedores suspendidos o retirados de la ONU u otro tipo de agencia de la ONU, ni estamos asociados con ninguna empresa o individuo que aparezca en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU;
- c) no estamos en situación de bancarrota pendiente, o litigios pendientes o ninguna otra acción legal que pudiera poner en peligro nuestra operación como empresa en funcionamiento, y
- d) no utilizamos ni tenemos previsto emplear a ninguna persona que esté o haya estado empleada recientemente por la ONU o REMUCON.

Confirmamos que hemos leído y entendido, y por consiguiente aceptamos plenamente la Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas que describe los deberes y responsabilidades que se requieren de nosotros en esta IaL, así como los Términos y Condiciones Generales de Contratación de Naciones Unidas.

Asimismo, manifestamos nuestro compromiso de respetar la presente Oferta durante tres (3) meses.

En caso de aceptación de nuestra Oferta, nos comprometemos a iniciar los suministros de bienes y la provisión de servicios a más tardar en la fecha indicada en la Hoja de Datos.

Estamos plenamente conscientes y reconocemos que REMUCON no tiene la obligación de aceptar esta Oferta, que nos corresponde a nosotros asumir todos los costos relacionados con su preparación y presentación, y que en ningún caso será REMUCON responsable o estará vinculado a dichos costos, con independencia del desarrollo y resultado de la evaluación.

Atentamente les saluda,

⁸ No se hará ninguna modificación ni supresión a este formulario. Cualquier modificación o supresión puede llevar al rechazo de la Oferta.

Firma autorizada [*firma completa e iniciales*]: _____

Nombre y cargo del firmante: _____

Nombre de la empresa: _____

Información de contacto: _____

[sírvanse sellar esta carta con el sello de su empresa, si lo tuvieran]

Sección 5: Documentos que avalan la elegibilidad y las calificaciones del Licitante

Formulario de informaciones del Licitante⁹

Fecha: *[indíquese la fecha (día, mes y año) de presentación de la Oferta]*

laL n°: *[indíquese el número]*

Página _____ de _____ páginas

1. Nombre legal del Licitante <i>[indíquese el nombre legal del Licitante]</i>		
2. Si se trata de un Joint Venture , nombre legal de cada una de las partes: <i>[indíquese el nombre legal de cada una de las partes deJoint Venture]</i>		
3. País o países actuales o previstos para el registro/operación: <i>[indíquese el país de registro actual o previsto]</i>		
4. Año de registro en dicho lugar: <i>[indíquese el año de registro del Licitante]</i>		
5. Países donde opera	6. N° de empleados en cada país	7. Años de operación en cada país
8. Dirección o direcciones legal(es) de registro/operación: <i>[indíquese la dirección legal del Licitante en el país de registro]</i>		
9. Monto y descripción de los dos (2) contratos mayores realizados durante los últimos cinco (5) años		
10. Última calificación crediticia (con puntuación y fuente, si las hay)		
11. Breve descripción de la historia judicial (litigios, arbitrajes, reclamaciones, etc.), con indicación de la situación actual y los resultados, en los casos ya resueltos.		
12. Información sobre el representante autorizado del Licitante Nombre: <i>[indíquese el nombre del representante autorizado del Licitante]</i> Dirección: <i>[indíquese la dirección del representante autorizado del Licitante]</i> Teléfono/Fax: <i>[indíquese los números de teléfono y fax del representante autorizado del Licitante]</i> Dirección de correo electrónico: <i>[indíquese la dirección electrónica del representante autorizado del Licitante]</i>		
13. ¿Está usted incluido en la Lista Consolidada 1267/1989 de las Naciones Unidas? (Sí / No)		

⁹ El Licitante completará este formulario siguiendo las instrucciones. Además de proporcionar información adicional, no se permitirá realizar ninguna modificación del formulario ni se aceptarán sustituciones.

14. Se adjuntan copias de los documentos originales siguientes:

- Todos los requisitos documentales que se establecen en la Hoja de Datos
 - Si se trata de un Joint Venture/Consortio, copia del memorando de entendimiento o carta de intenciones para la creación de un la JV/consorcio, o registro de JV/consorcio, si lo hay
 - Si se trata de una corporación pública o una entidad controlada o propiedad del Estado, documentos que establecen la autonomía financiera y legal y el cumplimiento del derecho mercantil.
-

Formulario de informaciones sobre socios de un Joint Venture (si se encuentra registrado)¹⁰

Fecha: [indíquese la fecha (día, mes y año) de presentación de la Oferta]

laL n°: [indíquese el número]

Página _____ de _____ páginas

1. Nombre legal del Licitante [indíquese el nombre legal del Licitante]		
2. Nombre legal del asociado al JV: [indíquese el nombre legal de asociado]		
3. País de registro de laJV: [indíquese el país de registro de la empresa mixta]		
4. Año de registro: [indíquese el año de registro del asociado]		
5. Países donde opera	6. N° de empleados en cada país	7. Años de operación en cada país
8. Dirección o direcciones legal(es) de registro/operación: [indíquese la dirección legal del asociado en el país de registro]		
9. Valor y descripción de los dos (2) contratos mayores realizados durante los últimos tres (3) años		
10. Última calificación crediticia (si la hay)		
11. Breve descripción de la historia judicial (litigios, arbitrajes, reclamaciones, etc.), con indicación de la situación actual y los resultados en los casos ya resueltos.		
12. Información sobre el representante autorizado del asociado al JV Nombre: [indíquese el nombre del representante autorizado del asociado aJoint venture] Dirección: [indíquese la dirección del representante autorizado del asociado aJoint Venture] Teléfono/Fax: [indíquese el teléfono/fax del representante autorizado del asociado a laJoint Venture] Dirección de correo electrónico: [indíquese la dirección electrónica del representante autorizado del asociado aJoint Venture]		
14. Se adjuntan copias de los documentos originales siguientes: [márquense el cuadro o los cuadros de los documentos originales que se adjuntan] <input type="checkbox"/> Todos los requisitos documentales que se establecen en la Hoja de Datos <input type="checkbox"/> Artículos de la incorporación o Registro de la empresa citada en el punto 2 supra. <input type="checkbox"/> Cuando se trate de una entidad de propiedad pública, los documentos que establecen su autonomía financiera y legal y sujeción al Derecho Comercial.		

¹⁰ El Licitante completará este formulario siguiendo las instrucciones. Además de proporcionar información adicional, no se permitirá realizar ninguna modificación del formulario ni se aceptarán sustituciones.

Sección 6: Formulario de Oferta Técnica¹¹

INDÍQUESE EL TÍTULO DE LA INVITACIÓN A LICITAR

Nombre de la empresa u organización licitantes:	
País de registro:	
Nombre de la persona de contacto para esta Oferta:	
Dirección:	
Teléfono / Fax:	
Correo electrónico:	

SECCIÓN 1: EXPERIENCIA DE LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN

En esta Sección se debe explicar, en su totalidad, los recursos del Licitante en términos de personal e instalaciones necesarias para la realización de este encargo.

- 1.1. Breve descripción del Licitante como entidad:** Proporcionen una breve descripción de la empresa u organización que presenta la Oferta, sus mandatos legales y actividades de negocios autorizadas, el año y el país de constitución, los tipos de actividades llevadas a cabo, el presupuesto anual aproximado, etc. Incluyan referencias a su buena reputación o cualquier antecedente de litigios / arbitrajes en que haya estado implicada la empresa u organización y que pudiera afectar negativamente o tener repercusión en la ejecución de los servicios, con indicación de la situación o el resultado de este litigio / arbitraje.
- 1.2. :** Proporcionen el último informe financiero auditado (declaración de ingresos y balance), describa la capacidad financiera (liquidez, líneas de créditos standby, etc) del licitante para contratar. Incluyan cualquier indicación de la calificación de crédito, calificación de la industria, etc.
- 1.3. Trayectoria y experiencias:** Proporcionen la siguiente información relativa a la experiencia específica solicitada en la Hoja de datos del documento de Invitación a Licitar.

Nombre del proyecto	Ciente	Valor del contrato	Periodo de actividad	Tipos de actividades realizadas	Situación o fecha de terminación	Referencias de contacto (nombre,
---------------------	--------	--------------------	----------------------	---------------------------------	----------------------------------	----------------------------------

¹¹ Las Ofertas Técnicas que no sean presentadas en este formato podrán ser rechazadas.

						teléfono, correo electrónico)

Se añada cuadro Excel

SECCIÓN 2 - ÁMBITO DEL SUMINISTRO, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SERVICIOS CONEXOS				
<p><i>En esta Sección se debe demostrar la aceptabilidad del Licitante ante las especificaciones identificando los componentes específicos propuestos, abordando los requisitos, según se especifique, punto por punto; proporcionando una descripción detallada de las características de ejecución esenciales propuestas; y demostrando de qué modo esta Oferta prevé cumplir con las especificaciones o superarlas.</i></p> <p>2.1 Ámbito del suministro: Rogamos proporcionen una descripción detallada de los bienes a suministrar, indicando claramente la forma en que cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en esta IaL (véase cuatro); y describan de qué modo suministrará la organización/empresa los bienes y servicios conexos, teniendo en cuenta la adecuación a las condiciones locales y el medio ambiente del proyecto.</p> <p style="text-align: center;">Descripción/especificaciones de los bienes ofrecidos por el oferente</p> <p style="text-align: center;">BLOQUE 1. TRACTOR</p>				
Artículos que deben suministrarse	Cant	Descripción/especificaciones de los bienes	Fuente /fabricante y País de Origen	Descripción /especificación de los bienes ofertados
Tractor	1	4 WD: Doble. POTENCIA: mínima 90 hp máxima 110 hp. VELOCIDAD NOMINAL: mínima 2.200rpm máxima 2.600rpm. CILINDROS: mínimo 3 máximo 4. CILINDRADA: mínima 3300 máxima 4400. ASPIRACIÓN: Turbo cargador o turbo cargador con íter enfriador. BOMBA DE INYECCIÓN: directa. TRANSMISIÓN: sincronizada o sincronizada		

		<p>convencional o sincronizada con reductor o completamente sincronizada. VELOCIDADES: 12 adelante-12 atrás con inversor de marcha o 12 adelante - 4 atrás o 16 adelante - 16 atrás o (8+4 velocidades), más opcionales con reductor (12+8), multiplicador (16+8) o inversor (12+12). POTENCIA EN TOMA DE FUERZA: 62.6 kw o 67.2cv o 105 hp 77.2 KW o 108.5 cv 79.8kw. VELOCIDAD TDPI: 540 rpm. DIRECCIÓN: Hidrostática o asistida. EJE TRASERO: mecánico y delantero automático o Bloqueo diferencial adelante y atrás o Epicíclica, Bloqueo de la diferencial por pedal. LLANTA DELANTERA: 12.4X24 o 13.6x24 o 14.9X24. LLANTA TRASERA: 15x30 o 18.4x34 o 23.1X26</p>		
--	--	---	--	--

Nota: Adjuntar las fichas técnicas de los equipos o materiales cotizados

BLOQUE 2. CAMIÓN

Artículos que deben suministrarse	Cant	Descripción/especificaciones de los bienes	Fuente /fabricante y País de Origen	Descripción /especificación de los bienes ofertados
Camión	1	<p>Camión tipo Estacas, Motor Diesel, Número de Cilindros: min. 4 Potencia: 120HP a 160 HP Cilindraje: mínimo 2000 CC. Torque 40 60 Kg.m,. Requisito ambiental: Euro IV o Euro V. Dirección: Mecánica con asistencia hidráulica, asistida hidráulica o asistida.. Capacidad de carga: mínimo 4 a 6 toneladas. Capacidad tanque combustible en litros: mínimo 75 hasta 150.</p>		

		Garantía: mínimo 1 año hasta 3 años sin límite de kilometraje.		
--	--	--	--	--

Nota: Adjuntar las fichas técnicas de los equipos o materiales cotizados

2.2 Mecanismos de garantía de calidad técnica: La Oferta también incluirá detalles de los mecanismos internos del Licitante en materia de revisión técnica y garantía de calidad, todos los certificados de calidad correspondientes, licencias de exportación y otros documentos que atestigüen la superioridad de la calidad de los productos y tecnologías que serán suministrados.

2.3 Informes y monitoreo: Sírvanse proporcionar una breve descripción de los mecanismos propuestos en este proyecto destinados a informar a REMUCON y sus socios, incluyendo un calendario de informes.

2.4 Subcontratación: Expliquen si prevén subcontratar algún trabajo, a quién, qué porcentaje de la obra, la razón de ser de la subcontratación y las funciones de los subcontratistas propuestos. Se debe prestar especial atención a proporcionar una descripción clara de la función de cada entidad y cómo cada uno va a funcionar como un equipo.

2.5 Riesgos y medidas de mitigación: Sírvanse describir los riesgos potenciales para la implementación de este proyecto que puedan afectar el logro de los resultados esperados y su terminación oportuna, así como su calidad. Describir las medidas que se pondrán en marcha para mitigar estos riesgos.

2.6 Plazos para la Implementación: El Licitante deberá presentar un diagrama de Subsidio o calendario del proyecto en el que se indicará la secuencia detallada de las actividades que se llevarán a cabo y sus plazos correspondientes.

2.7. Asociaciones (opcional): Expliquen las asociaciones con organizaciones locales, internacionales o de otro tipo que se hayan previsto para la ejecución del proyecto. Se debe prestar especial atención a proporcionar una imagen clara de la función de cada entidad y cómo cada uno va a funcionar como un equipo. Se ruega el envío de las cartas de compromiso de los socios, así como indicaciones de si algunos o todos han trabajado conjuntamente en otros proyectos anteriores.

2.8. Estrategia de lucha contra la corrupción (opcional): Definan la estrategia de lucha contra la corrupción que se aplicará a este proyecto para prevenir el uso indebido de los fondos; describan asimismo los controles financieros que se instaurarán.

2.9 Declaración de divulgación total: Con ella se pretende conocer cualquier posible conflicto, de acuerdo con la definición de "Conflicto" que se hace en la Sección 4 de este documento, si procede.

2.10 Otros: Otros comentarios o informaciones sobre la Oferta y su ejecución.

Declaración:

Por la presente, confirmo mi intención de servir en el puesto indicado, así como mi disponibilidad actual para servir durante el periodo del contrato propuesto. También entiendo que cualquier declaración intencionalmente falsa de los datos descritos anteriormente puede conducir a mi inhabilitación, antes de mi entrada en funciones o durante las mismas.

Firma del Jefe de Equipo/Miembro designado

Fecha firmado

Sección 7: Formulario de Oferta Financiera¹²

El Licitante está obligado a presentar su Oferta Financiera según se indica en las Instrucciones a los Licitantes.

La Oferta Financiera deberá ofrecer un desglose detallado de precios unitarios a precios en lote sobre los costos de todos los bienes y servicios relacionados que se proporcionarán. Rogamos proporcionen cifras separadas para cada grupo o categoría funcional.

Se debe utilizar el formulario que se **ANEXA EN EXCEL AL PRESENTE**

¹² *No podrá realizarse ninguna supresión o modificación en este formulario. Toda supresión o modificación puede conducir al rechazo de la Oferta.*
